



“En la vida no hay nada que temer,
solo cosas que comprender”. -
Marie Curie.



UNIVERSIDAD
DEL VALLE
DE ORIZABA

CONVOCA

A estudiantes de nivel superior, administrativos, docentes, cuerpos académicos e investigadores de ésta y otras Instituciones de Educación Superior y en general a todos aquellos profesionistas interesados en participar con sus contribuciones en el **“12o. Foro. Conocimiento en Red UniVO 2026”** que se llevará a cabo el **25 de noviembre del 2026**.

OBJETIVOS

- Generar un espacio de carácter multidisciplinario, para compartir experiencias y resultados de investigaciones, propuestas de desarrollo tecnológico y/o aplicaciones, así como nuevas prácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el ejercicio de las profesiones, que promuevan la adquisición de nuevos conocimientos o aportes en áreas académicas afines o complementarias.
- Fungir como enlace entre instituciones educativas y organizaciones para propiciar el diálogo e intercambio de ideas entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionistas.
- Incentivar la investigación en diferentes campos disciplinares o profesionales.

LÍNEAS TEMÁTICAS

Los interesados deberán presentar sus contribuciones bajo el formato de **artículo de investigación o ensayo científico**, relativos a alguna o varias líneas de investigación de las siguientes áreas del conocimiento, que se enuncian sin constituir una limitación:

- Administración
- Contaduría
- Mercadotecnia
- Negocios y Comercio Internacional
- Optimización, Producción y Calidad
- Sistemas Computacionales
- Innovación y aplicación de las TI
- Educación
- Derecho
- Ciencias de la Comunicación
- Gestión Ambiental
- Ciencias de la Salud

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar como ponentes estudiantes de nivel superior, docentes, cuerpos académicos, investigadores y profesionistas con contribuciones vinculadas a las áreas del conocimiento antes señaladas.
- La contribución debe ser inédita, original y no haberse publicado en otro espacio de difusión o divulgación.
- Sólo se aceptarán aquellas contribuciones individuales o en coautoría (máximo tres) realizadas en los últimos tres años.
- Se invita a los autores a realizar una cuidadosa revisión del correcto uso del lenguaje para que los revisores puedan evaluar el contenido de las contribuciones.
- De acuerdo con el dictamen que emita el cuerpo arbitral, las contribuciones aceptadas deberán ser presentadas de forma oral en una mesa de discusión, según sea el caso del participante.
- Las contribuciones que el Cuerpo Arbitral acepte para presentarse en el **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**, serán publicadas en un libro electrónico con ISBN, siempre y cuando cumplan con todos los lineamientos de esta convocatoria.

- La presentación y publicación de las contribuciones estará sujeta al pago de la cuota de registro.
- Las fechas programadas en la presente convocatoria pueden cambiar sin previo aviso. Cualquier modificación será publicada en este sitio Web, le sugerimos su consulta regular.

Registro de las contribuciones

- La fecha límite para la recepción de las contribuciones será el **23 de octubre de 2026 a las 23:59 horas**; deberán ser enviadas a través del sitio web del Foro, dentro de la página web de la Universidad, o bien ingresado directamente a la siguiente liga: <http://sise.univo.edu.mx/WEB2/web/ForoUniVO> respetando los estándares establecidos. Para subir su contribución deberá ir a la opción “Iniciar sesión” (ubicada en la esquina superior derecha), dar clic en la opción “Regístrate aquí”. Dentro de su sesión vaya a la opción “Registro de la contribución” y suba el archivo. No se recibirán trabajos por otros medios.

- Al autor que envíe la contribución se le denominará autor contacto y podrá registrar un máximo de tres contribuciones, ya sea como autor principal o coautor.
- No podrán agregar coautores después de la fecha establecida para la recepción de las contribuciones.
- No se aceptarán contribuciones fuera de las fechas establecidas para la recepción.
- Las contribuciones deberán redactarse empleando el procesador de textos Microsoft Word (extensión *.docx). Utilizando la *plantilla* facilitada a través del sitio Web.
- El texto contenido en las contribuciones deberá estar redactado de forma impersonal.
- Las contribuciones deberán cubrir un **mínimo de siete cuartillas** o extenderse a **un máximo de doce**.
- El documento no debe ir paginado.

Evaluación

- Las contribuciones serán revisadas por un Cuerpo Arbitral, por medio de un método de revisión “ciega” (dos evaluadores por cada contribución).
- La revisión de todas las contribuciones se hará con base en dos instrumentos de evaluación (uno para formato y otro para contenido), que están disponibles en este sitio Web. Se les recomienda a los autores validar su contribución con los instrumentos de evaluación, para confirmar que incluye todos los parámetros que serán evaluados.
- El Cuerpo Arbitral dictaminará si se acepta o no la contribución para ser presentada en el **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**, y publicada en el libro electrónico con registro de ISBN. Este dictamen será inapelable.
 - Existen dos tipos de dictamen para las contribuciones: “**Aceptada**” y “**No Aceptada**”.
 - Una contribución será aceptada si los dos evaluadores la han dictaminado como “**Aceptada**”. Se solicitará la intervención de un tercero en caso de haber dictámenes contradictorios (opuestos).

- Las contribuciones “**aceptadas**”, podrán tener dos variantes: “**sin observaciones**” o “**con observaciones**”. Las segundas serán en caso de que existan detalles de forma y/o fondo que deban corregirse. Se brindará un tiempo a los autores para realizar las adecuaciones correspondientes y pueda la contribución incluirse en el libro electrónico producto del **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**.
- Una contribución no será aceptada si los dos evaluadores la han dictaminado como “**No Aceptada**”.

Dictamen de las contribuciones

- El Dictamen de contribuciones recibidas se comunicará mediante una carta enviada a la dirección de correo electrónico del autor contacto, el día **25 de octubre**.
- El Dictamen de las Contribuciones enviadas, puede ser: “**Aceptada sin observaciones**”, “**Aceptada con observaciones**” o “**No Aceptada**”.
- En el caso de las Contribuciones “**Aceptada con observaciones**” los autores deberán atender las correcciones y/o recomendaciones realizadas por el Cuerpo Arbitral sobre el contenido de la contribución. La segunda versión del documento deberá subirse en el sitio Web en la opción “Iniciar Sesión > Contribuciones” antes del **07- de noviembre** para revisar que las observaciones fueran atendidas.

Cuota de registro

— Los autores de las contribuciones “**Aceptada sin observaciones**” y “**Aceptada con observaciones**” deberán cubrir la cuota de registro del **25 de octubre al 07 de noviembre**, la cual incluye:

- El derecho a **uno** de los autores de realizar la presentación oral de forma presencial o vía remota, según sea el caso del participante y la entrega de su respectivo reconocimiento como ponente;
- La inclusión de su contribución en el libro con ISBN;
- La entrega de **un** kit alusivo al evento;
- Reconocimiento por la contribución presentada en el marco del **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**, que incluirá el nombre de todos los autores.

Si más de un autor desea participar como ponente, obtener el reconocimiento y el kit deberá pagar la cuota referida por cada uno.

— Las **cuotas de participación, son las siguientes:**

\$2,000.00	Ponentes externos
\$1,300.00	Estudiantes y egresados de Posgrado UniVO
\$ 1,300.00	Estudiantes de licenciatura UniVO
\$ 1,300.00	Personal docente y administrativo UniVO ¹

¹ Esta cuota será válida siempre y cuando no tenga como finalidad la obtención del grado de estudios de posgrado cursados en UniVO.

Formas de pago

— **Caja** de Grupo Educativo UniVO

— Horario:

- Lunes a viernes 8:30 a 16:00 horas
- Sábado de 9:00 a 13:00 horas.

— **Transferencia o depósito** a nombre del Instituto de Estudios Superiores del Valle de Orizaba, S. C. (IESVO)

BANCO	CUENTA	CLABE
BBVA	0189377379	012840001893773791
INBURSA	500698943787	036214500698943787

— Una vez realizado el pago deberá enviarse copia del depósito bancario o recibo de caja al correo electrónico forounivo@correo.univo.edu.mx

PRESENTACIÓN ORAL DE LAS CONTRIBUCIONES

Los autores de las contribuciones aceptadas deberán presentarlas bajo la modalidad de Ponencia, en el **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**, el día **25 de noviembre** en la hora designada por el Comité Organizador. La ponencia solo podrá ser presentada por el autor o alguno de los coautores, aquellas ponencias que no puedan ser presentadas durante el Foro, no serán incluidas en el libro electrónico que se publicará.

La presentación de las contribuciones se realizará de forma presencial o de manera remota a través de una videoconferencia para los ponentes que se encuentren fuera de la circunscripción territorial.

Para fomentar el diálogo, las ponencias se llevarán a cabo en mesas de discusión, respetando la siguiente mecánica:

- Cada mesa y sala de discusión contará con un moderador.
- El ponente contará con un tiempo límite de 15 minutos de exposición, destinado a resaltar los apartados más relevantes de su contribución. Queda a consideración del ponente el uso de recursos electrónicos (PowerPoint, Prezi, pdf, entre otros), teniendo como fecha límite el **16 de noviembre** para subir los archivos a través del sitio Web <http://sise.univo.edu.mx/WEB2/web/ForoUniVO> en la opción “Iniciar sesión” > “Material para la presentación oral”.

- Al finalizar la exposición se dispondrá de 10 minutos para generar un debate y retroalimentación entre los participantes que integran la mesa y sala de discusión.
- El programa del evento se estructurará una vez que el Cuerpo Arbitral haya concluido la recepción, evaluación y selección de ponencias y se difundirá a través de este sitio Web en la opción “Iniciar Sesión” > “Programa.”

RESPONSABILIDAD LEGAL

Los autores son responsables de la información, veracidad, objetividad y precisión de la información contenida en los documentos enviados, el escrito debe ser original, cuando se utilice el trabajo o palabras de otros autores, se deben señalar los créditos correspondientes citándolos o parafraseándolos. El copiar o parafrasear partes substanciales de artículos u otros escritos de terceras personas o atribuirse resultados de investigaciones hechas por otros, es plagio, lo cual es inaceptable. Deberán abstenerse de publicar artículos, ensayos o cualquier otro texto que contenga esencialmente la misma investigación que otras revistas o medios de divulgación. No deberán someter concurrentemente la misma contribución a evaluación a dos o más revistas o espacios de divulgación.

PUBLICACIÓN DE CONTRIBUCIONES

Las contribuciones presentadas en el **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**, serán publicadas en un libro electrónico con registro ISBN ante el INDAUTOR siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Pago de la cuota de registro
- Contribuciones aceptadas sin observaciones
- Contribuciones aceptadas con observaciones que ya fueron corregidas y enviadas antes o durante el día **07 de noviembre del 2025** en su versión final
- Subir imagen digitalizada de la Carta de Cesión de Derechos con nombre y firma autógrafa del autor o autores de la contribución dentro de su sesión en la opción “Carta de Cesión de Derechos” antes o durante el día **16 de noviembre del 2026**.
- El libro electrónico estará disponible en la página web del Foro, y podrá descargarlo en el apartado correspondiente, ingresando a su sesión.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Al finalizar las ponencias en las mesas de discusión se entregarán dos tipos de reconocimiento:

- Por la contribución presentada en el marco del **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**, que incluirá el nombre de todos los autores.
- Al autor de la ponencia presentada en el marco del **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026**.

FECHAS IMPORTANTES

23 de octubre

Fecha límite recepción de contribuciones

26 de octubre

Dictamen de contribuciones

25 de octubre - 07 de noviembre

Pago de cuotas de participación

16 de noviembre

**Entrega de observaciones de contribuciones aceptadas
Envío de la carta de cesión de derechos**

16 de noviembre

Envío de presentaciones.

25 de noviembre

Presentación de ponencias

COMITÉ ORGANIZADOR

Mtro. David Federico Barroso Poceros

[directorgeneral@correo.univo.edu
.mx](mailto:directorgeneral@correo.univo.edu.mx)

Mtra. Melanie Andrade Cortés

meandrade@correo.univo.edu.mx

Mtro. Gabriel E. Benítez Moreno

[gabenez@correo.univo.edu.mx](mailto:gabenitez@correo.univo.edu.mx)

Mtra. Nora Lina Cabrera Hernández

nocabrera@correo.univo.edu.mx

Mtra. Norma Gabriela Hernández Castillo

[nohernandez@correo.univo.edu.
mx](mailto:nohernandez@correo.univo.edu.mx)

La página del **12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026** es:

<http://sise.univo.edu.mx/WEB2/web/ForoUniVO>

Puede contactar con el Comité organizador enviando un correo a la dirección:

forounivo@correo.univo.edu.mx

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al ingresar sus datos personales de forma voluntaria a través del sitio (<http://sise.univo.edu.mx/WEB2/web/ForoUniVO>), el titular reconoce que el Instituto de Estudios Superiores del Valle de Orizaba, S. C. (IESVO) en la figura de la Universidad del Valle de Orizaba (UniVO) ha puesto a su disposición el aviso de privacidad disponible en: <http://www.univo.edu.mx/av/avisodeprivacidad.pdf>. El cual acepta que ha leído y entendido, por lo que expresamente acepta las condiciones que en él se establecen para el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con los artículos 6, 8, 16 y 17 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares publicada en el D.O.F. del 05 de julio de 2010. Otorga su consentimiento expreso para que la UniVO trate sus datos personales con la finalidad que sean utilizados para contactarle y proporcionarle información de las etapas y procedimientos que conlleva su participación en el **"12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026"** y subsecuentes Foros, la remisión entre áreas académicas y administrativas de la UniVO y el registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Asimismo, autoriza expresamente a la Universidad del Valle de Orizaba (UniVO), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley Federal de Derechos de Autor, para que realice retratos fijos o capturas de pantalla donde usted aparezca durante el desarrollo del evento denominado **"12o. Foro UniVO Conocimiento en Red 2026"** a realizarse el 25 de noviembre del 2026 bajo un formato presencial y virtual, en la ciudad de Orizaba, Veracruz. Conforme a lo anterior, la UniVO se encuentra autorizada para utilizar dichos retratos, además de su imagen, con fines informativos y de difusión relativos al Evento, así como para publicarlos en los medios electrónicos administrados por la UniVO para dichos fines.